

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 041

Fecha Estado: 15/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencia
05360311000120210020000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE MIGUEL AMAYA CORREA CAUSANTE		El Despacho Resuelve: Incorpora paz y salvo y escrito de inventarios y avalúos adicionales. Requiere a los interesados (S)	14/03/2023			 DESCARGA
05360311000120220013700	Verbal	PAULA ANDREA MARTINEZ	LUIS ALFREDO RAMIREZ GUTIERREZ	El Despacho Resuelve Ordena levantamiento de medida cautelar (OF)	14/03/2023			 DESCARGA
05360311000120220057300	Verbal	MARTHA CECILIA PEREZ RESTREPO	JAIRO QUICENO SANCHEZ	El Despacho Resuelve Decreta medidas cautelares (OF)	14/03/2023			 DESCARGA
05360311000120230010500	Jurisdicción Voluntaria	GLORIA AMPARO FRNACO DE SERNA		Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana (AX)	14/03/2023			 DESCARGA
05360311000120230011200	Procesos Especiales	GUILLERMO HERNAN PALACIO BEDOYA	NUEVA EPS	Auto que admite demanda Admite acción de tutela. Niega medida provisional (OF)	14/03/2023			 DESCARGA

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:
Jose Leonard Zapata Echavarria
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1c6fe0d2c8c97abdfc19f580fdd3e0cae23282cae78390ae8ec5b83984c8d2cb
Documento generado en 15/03/2023 07:23:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>